

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26969** *GRUP PLANAS COPISOA, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 195/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Fibla García, Francisco Rodríguez Abellaned contra Grup Planas Copisoa, S.L., se ha dictado decreto de fecha 11 de julio de 2011 en el que se declara la insolvencia parcial de Grup Planas Copisoa, S.L., por importe de 20.933,82 euros, con carácter provisional y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 12 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110057251-1